MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
INTENDENCIA MUNICIPAL
Creado por Ley N° 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

Tavapy, 26 de septiembre del 2.016

Señores:
CONSTRUCTORA ESCOBAR HERMANOS.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la ***Resolución I. M. N° 273/2.016****, y la Resolución* ***J.M. N° 014/2016*** *ésta Municipalidad Adjudicó a su estimada empresa, el llamado de* ***Licitación Concurso de Oferta "CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESC. BAS. N° 1.318 MARIA AUXILIADORA DEL DISTRITO DE TAVAPY. ID N° 316.335".-***

Al respecto solicitamos que el representante legal se presente por la Unidad Operativa de Contrataciones, Firmar el Contrato.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Ing. Amb. Patricia Méndez Pico
Encargada de UOC

CONSTRUCTORA ESCOBAR HNOS.
Venta de Materiales de Construcción
RUC: 4236721-2